



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE MIRAFLORES DEL AÑO 2023

En Miraflores, siendo las 12:30 horas del día Jueves, 14 de setiembre de 2023, en el Salón Consistorial del Palacio Municipal de Miraflores, ubicado en la Av. Larco N° 400, bajo la presidencia del señor Alcalde Carlos Fernando Canales Anchorena, se reunió en primera sesión ordinaria del año, el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) con la asistencia de sus miembros, los regidores Alexander Enrique Von Ehren Campos, Ana María Lavado Landeo, Francisco Xavier Barron De Olarte, Betzabe Noriega Sarria De Chu, Paolo Mesia Macher, Nancy Edith Perez Gonzales, Gustavo Alva Oliva, Max Daniel Crespo Loayza, Mario Renato Otiniano Buquich, José Carlos Rosas Zarich; y los representantes de la sociedad civil, elegidos democráticamente en el proceso electoral desarrollado en el año 2022, señores: Daniel Alberto Dávila Torres, María Antonieta Salinas Barandiarán, Nicolás Pablo Kisic Beltrán y el señor Diego Olivera Lefbad.

Se hace constar que la regidora Denisse Kristell Mac Cubbin Bernaola, se encuentra de licencia.

El Señor Alcalde encargó a la Gerente de Participación Vecinal, Abog. Sandra Mariella Boza Pomar, que actúe en calidad de secretaria técnica del Consejo de Coordinación Local Distrital en la presente sesión.

El Alcalde inició la sesión, saludando a los señores Regidores, y a los representantes elegidos de la Sociedad Civil que se integran al Consejo de Coordinación Local Distrital y a los funcionarios presentes, y continuando con la agenda se procede a desarrollar lo siguiente:

I.- ORDEN DEL DÍA

El señor Alcalde solicitó a la Secretaria Técnica da lectura al tema a la Orden del Día, el cual trata sobre:

- 1.- Informe de Resultados del Proceso de Presupuesto Participativo 2024.
- 2.- Inicio del proceso de formulación del Plan De Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2024-2033

A continuación, se dio inicio al desarrollo de cada uno de los puntos de agenda.

1.- INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2024.

En este acto el señor Alcalde, invita al Ingeniero Julio Alejandro Llanos Chujandama, Gerente de Planificación y Presupuesto (e), a exponer sobre el Informe de Resultados del Proceso de Presupuesto Participativo 2024,



detallando cada uno de las actividades y Acuerdos y Compromisos asumidos con la Sociedad Civil.

El Gerente de Planificación y Presupuesto realizó una exposición detallada y dio cuenta de todas las actividades desarrolladas en cada una de las etapas del proceso de Presupuesto Participativo 2024, cuyos resultados se encuentran publicados en la página web de la Municipalidad de Miraflores y contenidos en el informe N.º 135-2023-GPP/MM e información complementaria que ya ha sido puesta en conocimiento de todos los miembros del Consejo.



El señor Alcalde agradeció la exposición e invitó a los integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) de Miraflores a realizar preguntas y/o comentarios sobre el punto, y al no existir intervención alguna procedió a someter a votación ante los miembros del Consejo para que manifiesten si están a favor de tener por recibido el informe final del proceso de Presupuesto Participativo del año 2024 y de proponer al Concejo Distrital de Miraflores, su inclusión en el presupuesto del año 2024, aprobándose por unanimidad, emitiéndose el Acuerdo de CCLD N° 01-2023-CCLD/MM.

2.- INICIO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) 2024-2033.

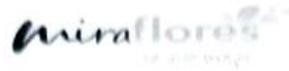


En este acto el señor Alcalde, invita al Ingeniero Julio Alejandro Llanos Chujandama, Gerente de Planificación y Presupuesto (e), a exponer sobre el contenido del Informe N° 125-2023-GPP/MM, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, e información complementaria que ya ha sido que ya ha sido puesta en conocimiento de todos los miembros del Consejo, a fin de dar inicio al proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2024-2033.

El Gerente de Planificación y Presupuesto realizó una exposición detallada y dio cuenta de todas las actividades que deberán desarrollarse en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Miraflores con un horizonte de 10 años (2024-2033)

El señor Alcalde agradeció la exposición e invitó a los integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) de Miraflores a realizar preguntas y/o comentarios sobre el punto, y al no existir intervención invitó a votar a los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores, que estén a favor de dar por iniciado el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2024-2033, lo cual fue aprobado por unanimidad, emitiéndose el Acuerdo de CCLD N° 02-2023-CCLD/MM.

Antes de dar por concluida la primera sesión ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital, el señor Alcalde propuso que se encargue a la Gerencia de Planificación y Presupuesto y a la Gerencia de Participación Vecinal



la elaboración de un proyecto de reglamento que normará el desarrollo de nuestras sesiones, proyecto que deberá ser presentado en la segunda sesión ordinaria del presente año desarrollo del Consejo de Coordinación Local Distrital, el cual deberá ser el cual fue aprobado por unanimidad, emitiéndose el Acuerdo de CCLD N° 03-2023-CCLD/MM.

La Secretaria Técnica informa al señor Alcalde, bajo la presidencia del Consejo de Coordinación Local Distrital, que no hay otro punto de agenda que tratar.

El Señor Alcalde, agradece a los señores regidores y representantes de la sociedad civil, miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital su asistencia y participación, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 13:30 horas del día 14 de setiembre de 2023, firmando la presente acta, junto con la Gerente de Participación Vecinal, quien actuó como Secretaria Técnica del Consejo.



CARLOS FERNANDO CANALES ANCHORENA
Alcalde de Miraflores
Presidente del CCLD



SANDRA MARIELLA BOZA POMAR
Secretaria Técnica